

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 18:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Solicitud de parte del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se les tome la Protesta de Ley a los Miembros del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA).

IV.- Dictamen de las Comisiones de Agua Potable y Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las Cuotas y Tarifas del Agua Potable y Alcantarillado, para el Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), para el Ejercicio Fiscal 2014, en alcance a la Iniciativa presentada de Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014. De conformidad con los documentos que se anexan al presente dictamen.

V.- Dictamen de las Comisiones de Agua Potable y Hacienda y Patrimonio, para que se autorice acogerse al decreto 24402/LX/13, en el cual otorga un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de los Derechos del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento e Infraestructura Hidráulica, los descuentos sólo podrán realizarse a los contribuyentes que paguen la totalidad de sus adeudos o de ser el caso, a los que formalicen convenio para pagar en parcialidades cuando así lo autorice el Ayuntamiento, finalizando dicho descuento el 31 de diciembre de 2013.